



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción de Empleo

Viceministerio  
de Promoción de Empleo  
Capacitación Laboral

Programa Trabaja Perú

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

### ACTA DE RESULTADO FINAL

#### PROCESO CAS N° 026-2017-TP/DE/UGA - TRABAJA PERÚ CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN RESPONSABLE DE PROMOCIÓN PARA LA UNIDAD ZONAL LIMA SUR- ESTE DEL PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO TRABAJA PERÚ

Siendo las 10:00 horas del día 11 de abril del 2017, en atención a la Directiva Específica N° 008-2015-MTPE/4; se reunieron en la Unidad Gerencial de Administración, los miembros integrantes del Comité de Selección del Proceso CAS N° 026-2017-TP/DE/UGA, con la finalidad de efectuar la entrevista personal a los postulantes que fueron declarados aptos, según lo obtenido en la Evaluación de Hoja de Vida.

Se entrevistó a los siguientes postulantes:

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL
CAMUS CAMPOS MARIBEL ISABEL	90
CCOPARI LOZA RUTH YESSICA	84
CHAVARRIA ARRASCUE JAMES OSWALDO	86
ESCUDERO VALDIVIESO ANA MARIA	82
ROJAS HUARACA JUAN ALBERTO	97
TORRES TAIBE GISELA CAROLINE	60 (NO SE PRESENTÓ)

Teniendo como resultado final:

APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
ROJAS HUARACA JUAN ALBERTO	GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Coordinación Funcional de Recursos Humanos del Programa Trabaja Perú, ubicado en el piso 7 de la sede central del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, ubicado en la Av. Salaverry N°655, Distrito de Jesús María, Departamento y Provincia de Lima; en el horario de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. desde el día 12 al 20 de abril del 2017, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Asimismo, para la suscripción del contrato, deberá traer consigo su DNI original y dos (02) fotos tamaño pasaporte. Del mismo modo, deberá traer consigo la documentación original que se presentó en la ficha de postulación para que sean fedateados y formen parte de su Legajo Personal.

Siendo las 12:30 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

C.P.C. Juan Antonio Laos Estupiñán  
Presidente

Lic. Isabel Luna Holguín  
Secretario

Ing. María Magdalena Samanamud Moreno  
Miembro